Tasas vigentes Mayo 2026

A continuación encontrarás el detalle de las tasas vigentes para los productos del banco.

Tasas CDT digital* (EA - Efectiva Anual)

	Cartelera General	Campaña CDT Mujer
Monto de la inversión	**Desde $100.000 hasta 100 millones**	**Desde $100.000 hasta 100 millones**
Tasa según el plazo en días	**Nueva inversión / Renovación**	**Nueva inversión / Renovación**
Entre 90 y 119 días	10.80%	10.90%
Entre 120 y 180 días	11.20%	11.30%
Entre 181 y 360 días	12.20%	12.30%
Entre 361 y 540 días	12.50%	12.60%
Entre 540 y 720 días	11.80%	11.90%

Tasas CDT clásico* (EA - Efectiva Anual)

Monto de la inversión	Entre $100.000 y 20 MM		Entre 20 MM y 100 MM		Entre 100 MM y 500 MM		Entre 500 MM y 2.000 MM	
Tasa según el plazo en días	Nueva inversión	Renovación	Nueva inversión	Renovación	Nueva inversión	Renovación	Nueva inversión	Renovación
Entre 90 y 119 días	7.75%	7.80%	7.85%	8.00%	8.10%	8.30%	8.30%	8.50%
Entre 120 y 179 días	7.80%	8.00%	7.90%	8.10%	8.15%	8.35%	8.35%	8.55%
Entre 180 y 359 días	7.85%	8.05%	7.95%	8.15%	8.20%	8.40%	8.40%	8.60%
Entre 360 y 539 días	7.85%	8.05%	7.95%	8.15%	8.20%	8.40%	8.40%	8.60%
Mayor a 540 días	7.75%	7.80%	7.85%	8.00%	8.10%	8.30%	8.30%	8.50%

*Nota: Monto mínimo de inversión de cien mil pesos y máximo de mil millones por cliente. No aplica para entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales deberán validar su inversión en la Tesorería del Banco. La modalidad de pago de intereses para las operaciones con plazo mayor a 360 días será mensual o anticipada.

Tasas CDT variable (Indexadas a IBR NMV) - IBR

Tasas nominales con periodicidad de pago mes vencido cuya liquidación se hará sobre la IBR mensual publicada por el Banco de la República vigente en la fecha de apertura o en la liquidación de cada periodo de interés. La tasa efectiva anual será la equivalente a la conversión de la tasa IBR NMV más el spread NMV vigente al momento de la constitución o la liquidación de interes de cada CDT.

Tasa según monto y plazo de inversión	Desde 100 millones hasta 2000 millones	
Tasa según el plazo en días	**Nueva inversión (NNVV)(EA)**	**Renovación (NNVV)(EA)**
180 días	IBR (NMV) + 0.50% (NMV) / 11.63% (EA)	IBR (NMV) + 0.60% (NMV) / 11.74% (EA)
360 días	IBR (NMV) + 0.60% (NMV) / 11.74% (EA)	IBR (NMV) + 0.70% (NMV) / 11.85% (EA)
540 días	IBR (NMV) + 1.50% (NMV) / 12.74% (EA)	IBR (NMV) + 1.60% (NMV) / 12.85% (EA)
720 días	IBR (NMV) + 2.00% (NMV) / 13.30% (EA)	IBR (NMV) + 2.10% (NMV) / 13.41% (EA)

*Tasa efectiva anual equivalente calculada con la IBR mensual publicada por el Banco de la República al 30 de abril de 2026.

Tasas CDT variable (Indexadas a IPC EA) - IPC

Se liquidará con el IPC EA publicado por el DANE vigente en la fecha de constitución o liquidación de intereses de cada CDT, para efectos de su conversión a tasas efectivas anuales, se aplicará la equivalencia según la siguiente fórmula: ((1 + IPC % EA)) ^n, la periodicidad de pago será: mensual, trimestral o periodo vencido.

Tasa según monto y plazo de inversión	Desde 100 millones hasta 2000 millones	
Tasa según el plazo en días	**Nueva inversión (EA)**	**Renovación (EA)**
Entre 180 y 359 días	IPC (EA) + 0.60% (EA) / 6.19% (EA)	IPC (EA) + 0.70% (EA) / 6.30% (EA)
Entre 360 y 539 días	IPC (EA) + 1.50% (EA) / 7.14% (EA)	IPC (EA) + 1.60% (EA) / 7.25% (EA)

*Tasa efectiva anual equivalente calculada con el IPC publicado por el DANE vigente para el mes de abril de 2026.

Tasas cuenta de ahorro clásica

Rango de saldo	Tasa de rendimientos EA
Para todos los rangos	0.15% (EA)

Tasas cuenta Flexidigital Plus y Bolsillo de ahorro

Producto	Entre 1 y 2.000 millones	Entre 2.001 y 5.000 millones	Mayor a 5.001 millones
Tasa Bolsillo de ahorro	10.00% E.A	5.00% E.A	0.10% E.A
Tasa Bolsillo transaccional Flexidigital Plus	0.15% E.A		

Tasas cuenta de ahorro clásica empresarial y ahorro clásica entidades oficiales

Rango de saldo	Tasa de rendimientos
Entre $0 y $100.000.000	IBR (NDV) - 0.25%
Entre $100.000.001 y $4.000.000.000	IBR (NDV)
Entre $4.000.000.001 y $5.000.000.000	IBR (NDV) - 2.00%
Mayor a $5.000.000.000	0.15% E.A.

*Liquidación diaria con base en IBR Overnight publicada por el Banco de la República, abono mensual.

Tasas cuenta de ahorro flexible y FlexiDigital

Rango de saldo	Tasa de rendimientos
Para todos los rangos	0.15% EA

Tasas cuenta de ahorro nómina

Rango de saldo	Tasa de rendimientos
Para todos los rangos	0.15% EA

Tasas de interés de créditos

Producto	Tasa de interés
Crédito de Vehículos Híbridos y Eléctricos (Tradicional y Leasing)	Desde el 1.29% NMV - Equivalente a 16.63% EA
Crédito Otros Vehículos (Tradicional y Leasing)	Desde el 1.29% NMV - Equivalente a 16.63% EA
Crédito Agrícola**	Desde IBR (NMV) + 10% = 22.17% (EA)
Crédito Productivo Mayor Monto	Desde 1.29% NMV - Equivalente al 16.63% EA
Libranza	Desde 1.62% NMV – Equivalente al 21.27% EA
Préstamo para libre inversión	Desde 2.08% NMV - Equivalente al 28.02% EA
Crédito para compra de cartera – Libre inversión	Desde 2.08% NMV - Equivalente al 28.02% EA
Crédito Ligero (Crédito de bajo monto)*	Desde 3.29% NMV – Equivalente al 47.45% EA
Crédito +Sostenible*	Desde 2.08% NMV - Equivalente al 28.02% EA

La publicación de la tasa corresponde a la tasa mínima aplicable según las políticas de crédito vigentes.

* Aplica sobre condiciones de producto. Tarifa de estudio de crédito: https://www.bancofinandina.com/servicio-al-cliente/tarifas-y-tarifas/tarifas-vigentes/

** Tasa efectiva anual equivalente calculada con la IBR mensual publicada por el Banco de la República al 30 de abril de 2026.

Factor de Descuento - Factoring

	Desde*	Hasta*
Plazos: 30 a 180 días	Sujeto a condiciones de riesgo, segmento y pagaduría	
Concepto	Desde	Hasta
Factor de descuento* NMV	2.00%	11.54%

Tasas de interés de tarjeta de crédito

Producto	Tasa de interés
Interés corriente compras y avances Tarjetas de Crédito	28,17% EA = 2.0898% NMV
Interés corriente compras y avances: Tarjeta de Crédito Ligera y Mi primera Tarjeta	28,17% EA = 2.0898% NMV
Tasa tarjeta digital interés corriente compras	28,17% EA = 2.0898% NMV
Interés de mora	28,17% EA = 2.0898% NMV
Tasa de Usura	28,17% EA = 2.0898% NMV
Tasa Compras de Cartera diferidas desde 6 meses	28,17% EA = 2.0898% NMV
Tasa Compras de Cartera diferidas mayor de 12 meses	28,17% EA = 2.0898% NMV
Rediferidos	28,17% EA = 2.0898% NMV
Tasa compras Tiendas Verde, Escuelas Deportivas y Boletería**	28,17% EA = 2.0898% NMV

**Aplica para compras realizadas con tarjetas de la marca Rimtec Nacional.

Fogafin Productos financieros y cuentas de depósito administradas hasta por $50 millones
AA Aquí las cosas salen bien. Calificación de riesgo de entidades financieras. Perspectiva Negativa a AA-.
BRC1+ Máxima calificación para corto plazo. Fitch en AAA.
Copyright © 2021 Banco Finandina
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Entidad Pública